

TABLA DE CNAE2009 VIGENTE A PARTIR DEL 01/01/2010

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IT %	IMS %
1	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas Excepto: .	1,5	1,1
113	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	1,15	1,1
119	Otros cultivos no perennes .	1,15	1,1
129	Otros cultivos perennes	2,25	2,9
130	Propagación de plantas	1,15	1,1
14	Producción ganadera (Excepto el 0147) .	1,8	1,5
147	Avicultura .	1,2	1,15
15	Producción agrícola combinada con la producción ganadera .	1,6	1,2
16	Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha (Excepto 0164)	1,6	1,2
164	Tratamiento de semillas para reproducción	1,15	1,1
17	Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas .	1,8	1,5
2	Silvicultura y explotación forestal	2,25	2,9
3	Pesca y acuicultura (Excepto v, w y 0322) .	3,05	3,35
v	Grupo segundo de cotización del Régimen especial del Mar .	2,1	2
w	Grupo tercero de cotización del Régimen especial del Mar	1,65	1,7
322	Acuicultura en agua dulce	3,05	3,2
5	Extracción de antracita, hulla y lignito (Excepto y) .	2,3	2,9
y	Trabajos habituales en interior de minas .	3,45	3,7
6	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	2,3	2,9
7	Extracción de minerales metálicos .	2,3	2,9
8	Otras industrias extractivas (Excepto 0811)	2,3	2,9
811	Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra .	3,45	3,7
9	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	2,3	2,9
10	Industria de la alimentación (Excepto 101,102,106, 107 y 108) .	1,6	1,6
101	Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	2	1,9
102	Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos .	1,8	1,5
106	Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos .	1,7	1,6
107	Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	1	0,85
108	Fabricación de otros productos alimenticios	1	0,85
11	Fabricación de bebidas	1,6	1,6
12	Industria del tabaco .	1	0,8
13	Industria textil (Excepto 1391) .	1	0,85
1391	Fabricación de tejidos de punto .	0,8	0,7
14	Confección de prendas de vestir (Excepto 1411, 1420 y 143)	0,5	0,4
1411	Confección de prendas de vestir de cuero .	1,5	1,1
1420	Fabricación de artículos de peletería .	1,5	1,1
143	Confección de prendas de vestir de punto .	0,8	0,7
15	Industria del cuero y del calzado .	1,5	1,1
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería (Excepto 1624 y 1629) .	2,25	2,9
1624	Fabricación de envases y embalajes de madera	2,1	2
1629	Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería	2,1	2
17	Industria del papel (Excepto 171)	1	1,05
171	Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	2	1,5
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados .	1	1
19	Coquerías y refino de petróleo	1,9	2,55
20	Industria química (Excepto 204 y 206)	1,6	1,4
204	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento; fabricación de perfumes y	1,5	1,2
206	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas	1,5	1,2
21	Fabricación de productos farmacéuticos .	1,3	1,1
22	Fabricación de productos de caucho y plástico .	1,75	1,25
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos (Excepto 231, 232, 2331, 234 y 237) .	2,1	2
231	Fabricación de vidrio y productos de vidrio .	1,6	1,5
232	Fabricación de productos cerámicos refractarios	1,6	1,5
2331	Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica	1,6	1,5
234	Fabricación de otros productos cerámicos .	1,6	1,5

237	Corte, tallado y acabado de la piedra .	2,75	3,35
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2	1,85
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo .	2	1,85
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1,5	1,1
27	Fabricación de material y equipo eléctrico .	1,6	1,2
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2	1,85
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1,6	1,2
30	Fabricación de otro material de transporte (Excepto 3091 y 3092)	2	1,85
3091	Fabricación de motocicletas	1,6	1,2
3092	Fabricación de bicicletas y de vehículos para personas con discapacidad	1,6	1,2
31	Fabricación de muebles .	2	1,85
32	Otra industria manufacturera (Excepto 321, 322)	1,6	1,2
321	Fabricación de artículos de joyería y artículos similares .	1	0,85
322	Fabricación de instrumentos musicales .	1	0,85
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo (Excepto 3313 y 3314) .	2	1,85
3313	Reparación de equipos electrónicos y ópticos	1,5	1,1
3314	Reparación de equipos eléctricos	1,6	1,2
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado .	1,8	1,5
36	Captación, depuración y distribución de agua	2,1	1,6
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales .	2,1	1,6
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	2,1	1,6
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos .	2,1	1,6
41	Construcción de edificios (Excepto 411) .	3,35	3,35
411	Promoción inmobiliaria	0,85	0,8
42	Ingeniería civil .	3,35	3,35
43	Actividades de construcción especializada .	3,35	3,35
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (Excepto 452 y 454) .	1	1
452	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	2,45	2
454	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	1,7	1,2
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas. Excepto:	1,4	1,2
4623	Comercio al por mayor de animales vivos .	1,8	1,5
4624	Comercio al por mayor de cueros y pieles .	1,8	1,5
4632	Comercio al por mayor de carne y productos cárnicos	1,8	1,5
4638	Comercio al por mayor de pescados, mariscos y otros productos alimenticios .	1,6	1,4
4672	Comercio al por mayor de metales y minerales metálicos .	1,8	1,5
4673	Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios	1,8	1,5
4674	Comercio al por mayor de ferretería, fontanería y calefacción	1,8	1,55
4677	Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho .	1,8	1,55
4690	Comercio al por mayor no especializado	1,8	1,55
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (Excepto 473) .	0,95	0,7
473	Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados .	1	0,85
49	Transporte terrestre y por tubería (Excepto 494)	1,8	1,5
494	Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza .	2	1,7
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	2	1,85
51	Transporte aéreo .	1,9	1,7
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte (Excepto x, 5221)	1,8	1,5
x	Carga y descarga; estiba y desestiba .	3,35	3,35
5221	Actividades anexas al transporte terrestre .	1	1,1
53	Actividades postales y de correos	0,95	0,7
55	Servicios de alojamiento .	0,75	0,5
56	Servicios de comidas y bebidas .	0,75	0,5
58	Edición .	0,65	1
59	Actividades cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	0,75	0,5
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión .	0,75	0,5
61	Telecomunicaciones	0,7	0,7
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	0,65	1
63	Servicios de información (Excepto 6391)	0,65	1

6391	Actividades de las agencias de noticias .	0,75	0,5
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones .	0,65	0,35
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria .	0,65	0,35
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	0,65	0,35
68	Actividades inmobiliarias .	0,65	1
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	0,65	1
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial .	1	0,8
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	0,65	1
72	Investigación y desarrollo	0,65	0,35
73	Publicidad y estudios de mercado	0,9	0,8
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (Excepto 742) .	0,9	0,85
742	Actividades de fotografía .	0,5	0,4
75	Actividades veterinarias .	1,5	1,1
77	Actividades de alquiler	1	1
78	Actividades relacionadas con el empleo (Excepto 781) .	1,55	1,2
781	Actividades de las agencias de colocación .	0,95	1
79	Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas	0,8	0,7
80	Actividades de seguridad e investigación	1,4	2,2
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería (Excepto 811)	2,1	1,5
811	Servicios integrales a edificios e instalaciones	1	0,85
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas (Excepto 8220 y 8292)	1	1,05
8220	Actividades de los centros de llamadas .	0,7	0,7
8292	Actividades de envasado y empaquetado	1,8	1,5
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (Excepto 842)	0,65	1
842	Prestación de servicios a la comunidad en general	1,4	2,2
85	Educación	0,65	0,35
86	Actividades sanitarias .	0,8	0,7
87	Asistencia en establecimientos residenciales .	0,8	0,7
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	0,8	0,7
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos .	0,75	0,5
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales. (Excepto 9104)	0,75	0,5
9104	Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales	1,75	1,2
92	Actividades de juegos de azar y apuestas .	0,75	0,5
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (Excepto u)	1,7	1,3
u	Espectáculos taurinos .	2,85	3,35
94	Actividades asociativas	0,65	1
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico (Excepto 9524)	1,5	1,1
9524	Reparación de muebles y artículos de menaje	2	1,85
96	Otros servicios personales (Excepto 9602, 9603 y 9609)	0,8	0,7
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza .	0,65	0,45
9603	Pompas fúnebres y actividades relacionadas .	1,8	1,5
9609	Otros servicios personales n.c.o.p	1,5	1,1
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico .	0,65	0,45
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1,6	1,5
a	Personal en trabajos exclusivos de oficina	0,65	0,35
b	Representantes de Comercio	1	1
d	Personal de oficios en instalaciones y reparaciones en edificios, obras y trabajos de construcción en general .	3,35	3,35
e	Conductores de vehículo automóvil de transporte de pasajeros en general (taxis, automóviles, autobuses, etc.)	1,8	1,5
f	Conductores de vehículo automóvil de transporte de mercancías que tenga una capacidad de carga útil	3,35	3,35
g	Personal de limpieza en general. Limpieza de edificios y de todo tipo de establecimientos. Limpieza de calles	2,1	1,5
h	Vigilantes, guardas, guardas jurados y personal de seguridad .	1,4	2,2